

EXPDTE. N°: 836/2006 - P.Ley

AUTOR: ARRIAGA María Marta

EXTRACTO: Se instituye el 24 de abril como Día de conmemoración del Genocidio del Pueblo Armenio.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL DERECHOS HUMANOS ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION**.

SALA DE COMISIONES

HOLGADO	GARCIA	MARTIN	ROMANS	COSTANZO	MANSO
COLONNA					

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 20 de Diciembre de 2006